

que se fuese y que si fuere necesario en favor
 de esta ciudad para el regimiento de su jurisdiccion
 o para el de las otras ciudades de la provincia de
 cartagena y sus lugares que se desvan
 Provision real de buena memoria de su Magestad
 como conlenga y el todo traigamos a memoria
 de su Magestad. Y lo que se acordó de su señoría
 se acordó poder y comision en forma -

mandaron que se le librara y se le librara
 a su Magestad de su señoría en su nombre
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 la que se le librara y se le librara
 y se le librara y se le librara

mandaron que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara

que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara

martin navarro reguerraz regidor de la
 que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara
 de su señoría para que se le librara y se le librara

